

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—33.508.

## ESCAVOLAS LA EXTREMEÑA, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Badajoz, en carretera de Olivenza, Km 2, el día 28 de junio de 2007, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración para la elevación a público de los acuerdos sociales.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata, en el domicilio social, o pedir su envío gratuito los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Badajoz, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Germán Tamayo Félix.—30.691.

## ESJAPIOL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Gran Vía Don Diego López de Haro, número 60, el día 27 de junio de 2007, a las 13 horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así

como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Blazquez Ortiz.—33.365.

## ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de España, Sociedad Anónima, Compañía Nacional de Seguros, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas de la Compañía.

Se recuerda a todos los accionistas los derechos que les otorga el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas. El Consejo de Administración.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Rizo Fernández.—35.061.

## ESPAÑOLA DEL ZINC, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Por el Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Cartagena (Murcia), en la sede de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, sita en Muelle Alfonso XII, s/n, a las 12:00 horas, el próximo día 27 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria —la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada, en el mismo lugar y hora la víspera del mencionado día—, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Autorización para adquirir, directa o indirectamente, acciones propias de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 75 y 76 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces el aumento de capital social en los términos y con las limitaciones establecidas en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aumento de capital social por un importe nominal de 11.700.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 11.700.000 nuevas acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de un euro cuarenta céntimos de euro por acción, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportación dineraria. Previsión de suscripción incompleta. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Delegación en el Consejo de Administración de las facultades precisas para determinar las condiciones del aumento no previstas en el acuerdo de la Junta, realizar los actos necesarios para su ejecución, y solicitar la admisión a cotización de las nuevas acciones en los distintos Mercados de Valores.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones, bonos o valores análogos no convertibles en acciones.

Séptimo.—Cese y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

De conformidad con la normativa aplicable, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a ésta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos:

I. Las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

II. Informe de verificación de las cuentas anuales correspondientes al mismo ejercicio, emitido por el Auditor de cuentas «Deloitte, S. L.».

III. Informe del Consejo de Administración en relación con la propuesta de capital autorizado que se contiene en el punto cuarto del orden del día.

IV. Informe del Consejo de Administración formulado en relación con la propuesta de aumento del capital social que se contiene en el punto quinto del orden del día.

V. El texto íntegro de las propuestas de acuerdos, aprobadas a la fecha de publicación del presente anuncio por el Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta.

Cartagena, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Carvajal Conesa.—35.072.

## ESPOLA INVESTMENT, S.I.C.A.V., S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, número 89, en el salón de la planta 11, a las catorce horas treinta minutos del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 29 de junio de 2007, en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de «Espola Investment, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de un nuevo texto refundido de los Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, derogando, en consecuencia, íntegramente los Estatutos sociales vigentes.

Tercero.—Información relativa a la retrocesión de comisiones soportadas, en su caso, en inversiones de otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el registro correspondiente. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la re-

unión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1 c) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde el derecho a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—La Secretario del Consejo de Administración, Paloma Toubes Torres.—34.821.

## ESTADA S. A.

(En liquidación)

Conforme a los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta Universal de Accionistas de la compañía celebrada el 27 de julio de 2005 acordó la disolución de la sociedad, que desde ese momento se denomina «Estada, Sociedad Anónima» (en Liquidación). Asimismo, en Junta Universal celebrada el 20 de abril de 2007 fue aprobado, por unanimidad, el Balance Final de Liquidación, que contiene las siguientes rúbricas:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material.....	30.000,00
Tesorería .....	190.000,00
Total activo .....	220.000,00
Pasivo:	
Capital.....	512.951,81
Reservas .....	718.466,89
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-786.697,76
Pérdidas y Ganancias (pérdidas).....	-224.720,94
Total pasivo .....	220.000,00

Málaga, 25 de abril de 2007.—El Liquidador, Jean Albert Francois Simon.—33.335.

## ESTUDIO DE INGENIERÍA TELEMÁTICA CESAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en A Coruña, en la calle Real, 22, 3.º, el día 28 de junio de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 29 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano social, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a solicitar de la sociedad todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de forma inmediata y gratuita.

A Coruña, 18 de mayo de 2007.—La Administradora única, Carmen Patiño García.—33.303.

## ESTUDIOS FINANCIEROS DE VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 29 de marzo de 2007, ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las nueve horas del día 28 de junio de 2007, en Madrid, calle Serrano, n.º 8, en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José M.ª Bandeira García.—33.478.

## EUROBOSQUES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Eurobosques, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el pasado día 30 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 2007, a las nueve horas y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2007, a las trece horas, en el domicilio social, calle Gran Vía, 39, 28013 Madrid, al objeto de que en la misma se delibere y vote sobre los acuerdos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación y distribución del resultado, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Delegación en don Ángel Briones Nieto y don Antonio J. Vela Ballesteros de las facultades precisas para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda llevar a cabo el complemento, subsanación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados en la presente Junta General.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidas las modificaciones estatutarias propuestas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 del mismo cuerpo legal, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero, Antonio José Vela Ballesteros.—33.311.

## EUROPARKING ESPAÑA DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas de la misma, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en las oficinas de la sociedad sitas en Madrid, calle Capitán Haya, número 49, Piso 11 Letra D, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, al día siguiente, 30 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de la gestión social de la Administración de la sociedad durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.—Facultar al administrador único, para suscribir y elevar a públicos los documentos que sea necesario otorgar para formalizar los acuerdos de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio indicado o solicitar de la entidad, que les sea remitida o entregada, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Administrador único, Enrique Martínez del Palacio.—33.423.

## EUROPEAN PAPER & PACKAGING INVESTMENT CORPORATION, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad en liquidación)

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de los Señores Liquidadores de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona en un salón de actos del Hotel St. Moritz, en la calle Diputación número 264, 08007 Barcelona, el día 25 de junio de 2007, a las 11,00 horas en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 26 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente